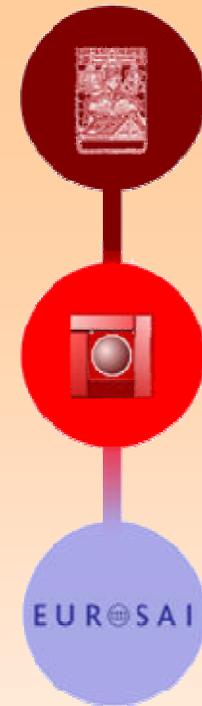




V Jornadas/Conference

LISBOA 2007



Conclusiones de las Jornadas

Fue considerado que:

La sostenibilidad financiera es un reto de dimensión internacional

- Implica conjugar el desarrollo económico sustentable, la cohesión social y el mantenimiento, expansión o mejoría de la protección social de los ciudadanos con la necesidad de restringir o reducir los gastos públicos y el endeudamiento
- Busca limitar el encargo sobre los actuales y los futuros contribuyentes y cumplir compromisos externos

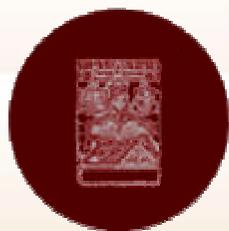


Los Estados han venido adoptando reformas en el sector público para fortalecer la Sostenibilidad Financiera



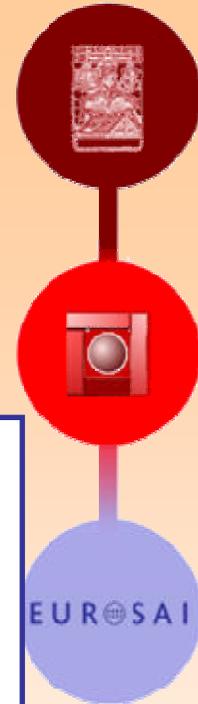
Las reformas para la sostenibilidad financiera incluyen:

- **Reformas al proceso presupuestal**, incluyendo perspectivas a medio plazo, fijación de prioridades y restricciones al gasto y al endeudamiento
- **Reformas contables**, cambiando de sistemas de caja para sistemas de devengo y usando criterios de armonización e consolidación de información
- **Reformas a la gestión de la Administración Pública**, en sistemas de TI, modelos de eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción
- **Reformas a los sistemas públicos de pensiones**
- **Reformas a los sistemas de Salud y Educación**

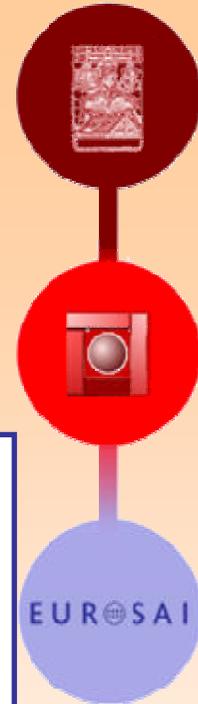


Las EFS declaran que la sostenibilidad financiera es un desafío natural para ellas:

- Como un medio para promover el mejor uso de fondos públicos
- Como necesidad de adaptar sus actividades a las reformas del sector público



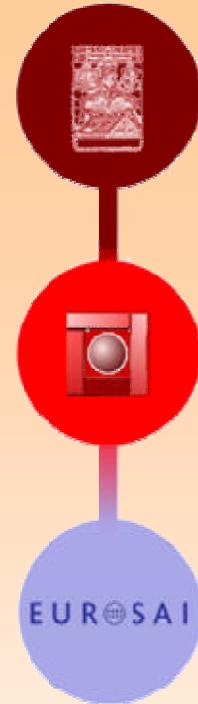
Los cambios en las EFS pueden incluir:



- **Áreas específicas para auditar,** como la verificación de cumplimiento de restricciones financieras y del endeudamiento, los costos futuros de nuevos instrumentos de financiamiento y la independencia y rigor de las estadísticas y previsiones nacionales
- **Introducción de perspectivas de sostenibilidad en las actividades tradicionales de auditoría**

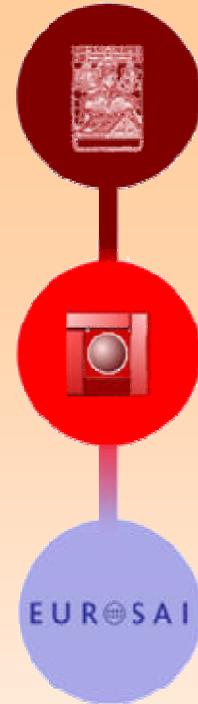
Los cambios en las EFS pueden incluir:

- **La adaptación a nuevos sistemas, reglas y procedimientos, desarrollando competencias y metodologías** para trabajar con nuevos modelos presupuestarios, de administración, de contabilidad y presentación de cuentas, estadísticas y TI



Los cambios en las EFS pueden incluir:

- **Evaluar responsabilidades en nuevas dimensiones,** como la contribución al desarrollo sostenible y la equidad intergeneracional



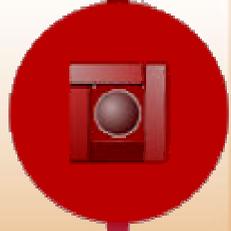


V Jornadas/Conference

LISBOA 2007



Recomendaciones de la Conferencia



La V Conferencia EUROSAT/OLACEFS recomienda que las EFS:

- **Fiscalicen el desarrollo de las reformas públicas en sus países**
- **Estimulen, si resulta apropiado, su implementación**

La V Conferencia EUROSAI/OLACEFS recomienda que las EFS:

● Intensifiquen auditorías en:

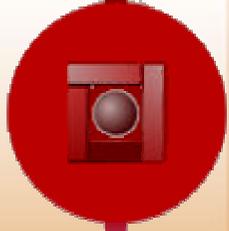
- Restricciones Financieras
- Sostenibilidad de políticas y prácticas
- Descentralización de ingresos y gastos
- Equilibrio financiero
- Mecanismos de Crédito
- Pasivos y costos futuros
- Evolución de gastos sociales y nivel de servicio



La V Conferencia EUROSAI/OLACEFS recomienda que las EFS:

• Informen al Parlamento y ciudadanos acerca del resultado de sus evaluaciones:

- Sobre el desarrollo y resultados de las reformas públicas
- Sobre la sostenibilidad de políticas y decisiones
- Sobre los gestores y utilizadores de fondos públicos por sus responsabilidades en el desarrollo, respecto por principios de gobierno y preservación de recursos





La V Conferencia EUROSAT/OLACEFS recomienda que las EFS:

- **Controlen sistemáticamente las conclusiones de auditoría**



La V Conferencia EUROSAI/OLACEFS recomienda que las EFS:

- **Promuevan el desarrollo adecuado de nuevos procedimientos y competencias de auditoría**



La V Conferencia EUROSAT/OLACEFS recomienda que las EFS:

- Cuando tengan mandato, proporcionen consejo como experto al Parlamento y/o Gobierno acerca de temas de sostenibilidad

La V Conferencia EUROSAI/OLACEFS recomienda que las EFS:

- **Intercambien información y compartan experiencias, metodologías y resultados entre sí en esta área de la sostenibilidad financiera**

